INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2012, se presenta el Informe, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 37/12 **"Adquisición por Urgencia Impostergable de Kit Stent Montado para Aorta Toraxica para el Paciente Mario Frutos",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General, de fecha 27 de noviembre de 2012, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Sr. Rolando Hiran Acuña Rodas en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Abog. Leticia Pamela Gimenez Mendiola en representación de la Dirección Jurídica, el Dr. Eloy Ignacio Texeira Safi y el Dr. Juan Carlos Ramírez Gonzalez como miembro fijo de la Gerencia de Salud, y la Abog. Nilda Gladys Garcete Piris como Miembro Certificada de la DNCP.

1. ANTECEDENTES

Por NOTA INTERNA NOT-0306-2012-000116 de fecha 08 de noviembre de 2012, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección de Gestión Medica Administrativa, elevo el pedido de **"Compra por Urgencia Impostergable de Kit Stent Montado para Aorta Toraxica para el Paciente Mario Frutos Méndez",** con C.I. N° 573.676" presentado por el Servicio de Cirugía Vascular Periférica.

Por MEMORANDUM DBS/TC/N° 1490/2012 de fecha 13 de noviembre de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012 del N° de ID 247339.– Contratación por Vía de la Excepción (**Adquisición por Urgencia Impostergable de Kit Stent Montado para Aorta Toraxica para el Paciente Mario Frutos**), por un monto total a ejecutarse en el presente ejercicio de Gs. 56.700.000.- (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Setecientos Mil).

El Consejo de Administración por Resolución N° 093-010/12 de fecha 15 de noviembre de 2012, en el Art. 1° Autoriza el llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 37/12 **"Adquisición por Urgencia Impostergable de Kit Stent Montado para Aorta Toraxica para el Paciente Mario Frutos"**en el Art. 2°, Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 3° dispone su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 009107/12 de fecha 15 de noviembre de 2012, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el CDP N° 1884/2012 por el monto de Gs. 56.700.000.- (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Setecientos Mil), que afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa N° 2 de Asistencia Médica General,

La contratación está prevista en el PAC 2012 – ID N° 247339. El presente llamado es Plurianual, por valor a contratar de 63.000.000 (Guaranies Sesenta y tres Millones).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.E.S. - I.P.S.

Abog. NILDA GLADYS GARCETE

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI
Jefe del Servicio de Cirugía Vascular

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 16 de noviembre de 2012, fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1- VENTAS PARAGUAYAS S.A.
2- NELSON ARCOS S.R.L.
3- SALUMAX S.A.

Conforme al ACTA N° 120/12 de fecha 21 de noviembre de 2012, **siendo** las **08:15** horas, se dio apertura a los sobres recepcionadas, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **NELSON ARCOS S.R.L.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **90.000.000 (Guaraníes Noventa Millones)** IVA incluido. La oferta consta de 1 al 69 (uno al sesenta y nueve fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1223886 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

2. **SALUMAX S.A.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. **58.590.000 (Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones Quinientos Noventa Mil)** IVA incluido. La oferta consta de 1 al 34 (uno al treinta y cuatro fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1223896 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

N° de Orden	Documentos Sustanciales	NELSON ARCOS S.R.L.		SALUMAX S.A.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Si.	-----	Si.	-----
2	Formulario de Lista de Precios	Si.	-----	Si.	-----
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Si.	-----	Si.	-----
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	Si.	-----	Si.	-----
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si.	-----	Si.	-----
6	SIPE	SI N° 1223886	-----	SI N° 1223896	-----

Dr. Juan Carlos Ramírez G.
Angiólogo - Cirujano Vascular
Reg. Prof. 2198

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

Leticia P. Giménez M.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 19.782

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI
Jefe del Servicio de Cirugía Vascular
I.P.S.

5. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

		NELSON ARCOS S.R.L.	SALUMAX S.A.
1)	Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior	CUMPLE	CUMPLE
2)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE
3)	Copia Autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Publica de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
4)	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
5)	Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	CUMPLE
6)	Se requerirá autorización del fabricante, de acuerdo al formulario correspondiente de la sección VIII o Presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- En el caso de Representantes o distribuciones entre Empresas locales, deberá estar acreditado por el representante de la marca en Paraguay. El IPS se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas (distribuidor, fabricante, representante) se encuentren en mora en las	CUMPLE	CUMPLE
7)	El oferente deberá presentar catálogos, anexos técnicos, folletos u otros documentos similares que demuestren el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE	CUMPLE
8)	El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s.	CUMPLE	CUMPLE
9)	Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE
10)	El insumo deberá ser ofertado acompañado de Certificación de la F.D.A. o de la Comunidad Económica Europea (CEE), en este último caso se solicita presentar la Aprobación o Certificación de Hospitales Europeos de referencia, con estudios multicéntricos que demuestren la calidad de los productos.	CUMPLE	CUMPLE

n Carlos Ramírez G.
ogo - Cirujano Vascular
Reg. Prof. 2.198

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.A.S. - I.P.S.

Leticia P. [illegible] Ramírez M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nro. 9.782

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI
Jefe del Servicio de Cirugía Vascular

6. INFORME JURIDICO

1. *CVE 37/12 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE KIT STENT MONTADO PARA AORTA TORAXICA PARA EL PACIENTE MARIO FRUTOS".*

- Verificadas las documentaciones legales de carácter sustancial presentadas por la empresa, **SALUMAX S.A** tenemos que las mismas se ajustan a los requisitos sustanciales de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

- Verificadas las documentaciones legales de carácter sustancial presentadas por la empresa, **NELSON ARCOS S.R.L** tenemos que las mismas se ajustan a los requisitos sustanciales de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Dr. Juan Carlos Ramírez G.
Angiólogo - Cirujano Vascular
Reg. Prof. 2198

Leticia R. Giménez M.
Abogada
M.J.S.J. Nº 19.782

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rolando Acosta Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

ABOG. MIRIAN GLADYS GARCETE

7. CUADRO DE PRECIOS

A continuación se detallan los precios unitarios y totales de las ofertas presentadas.

FORMULARIO DE LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS							NELSON ARCOS S.R.L.			SALUMAX S.A.		
Item	Código	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca/ Procedencia	Precio Unitario Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca/ Procedencia
1	7818	42221513-003	**STENT:** STENT MONTADO PARA AORTA TORAXICA	Unidad	Unidad	1	90.000.000	90.000.000	MECTRONIC / USA	58.590.000	58.590.000	ZENITH TX2 / USA – DINAMARCA – IRLANDA
Total General IVA INCLUIDO								**90.000.000 (*)**			**58.590.000**	

Observacion: (*) La oferta presentada por la Firma NELSON ARCOS S.R.L. supera la disponibilidad presupuestaria.

Rolando Benítez Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.B.S. - I.P.S.

Dr. Juan Carlos Ramírez G.
Angiólogo - Cirujano Vascular
Reg. Prof. 2194

Leticia P. Giménez M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.782

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI
Jefe del Serv. de Cirugía Vascular
H.C.I.P.S. Reg. Nº 2.[illegible]

ABOG. NILDA [illegible] CANTERO

8. INFORME TÉCNICO

Por medio de la presente, la parte técnica de la comisión evaluadora conformada para la Contratación por Vía de la Excepción **N° 37/12 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE KIT STENT MONTADO PARA AORTA TORAXICA PARA EL PACIENTE MARIO FRUTOS"**, damos a informar que los oferentes **NELSON ARCOS S.R.L. y SALUMAX S.A.** cumplen con los requisitos técnicos presentados en el Pliego de Bases y Condiciones.

					Nelson ARCOS S.R.L.	SALUMAX S.A.	
Ítem N°	Código	Código de Catálogo	Descripción	Especificación Técnica	Marca/ Procedencia	Marca/ Procedencia	Cumple
1	7818	42221513-003	**STENT:** STENT MONTADO PARA AORTA TORAXICA	1(un) Kit Stent Montado para Aorta Toraxica para aneurisma de cayado de Aorta Zona C.	MECTRONIC / USA	ZENITH TX2 / USA – DINAMARCA – IRLANDA	**SI**

9. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, se sugiere adjudicar a la Firma **SALUMAX S.A.-**, según el siguiente cuadro:

Item	Código	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Total IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	7818	42221513 -003	**STENT:** STENT MONTADO PARA AORTA TORAXICA	Unidad	Unidad	1	58.590.000	58.590.000
							TOTALES IVA INCLUIDO	58.590.000

Monto Total Sugerido para adjudicación: (Son Guaranies: Cincuenta y Ocho Millones Quinientos Noventa Mil) IVA INCLUIDO

Orlando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
D.G.A.F. - M.S.P. y B.S.

Dr. Juan Carlos Nin Inst. C.
Angiología - Cirugía Vascular
Mat. Prof. 2154

Leticia P. Giménez M.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.782

Dr. ELOY I. PEREIRA SAFI
Jefe del Serv. de Cirugía Vascular
Mat. M.S.P. y B.S. Nº 3.792

ADOG. NILSA YUDYS GARCETE

10. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	AÑO 2012	Monto Total Adj.	Disponibilidad Total
02	"Asistencia Medica General "	350	56.700.000	58.590.000	63.000.000

Es nuestro informe

.....

Abog. Leticia Pamela Gimenez Mendiola
Dirección Jurídica

.....

Dr. Juan Carlos Ramírez Gonzalez
Gerencia de Salud
Miembro Fijo

.....

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Roland Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones

Sr. Rolando Acuña
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

.....

ABOG. NILDA GLADYS GARCETE

Abog. Nilda Gladys Garcete Piris
Miembro Certificada

.....

Dr. ELOY I. TEIXEIRA SAFI
Jefe del Serv. de Cirugía Vascular
H.C.I.P.S. - Reg. Nº 1792

Dr. Eloy Ignacio Texeira Safi
Gerencia de Salud
Miembro Fijo